

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS



**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE TAPACHULA.**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NÚMERO: 729/2024.**

- - - Ante este Juzgado comparece **HUBER DARINEL LÓPEZ PÉREZ**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de **JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD- PERPETUAM**, a fin de acreditar en los términos de los artículos 877 y 924 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chiapas, la posesión y pleno dominio respecto al/PREDIO RUSTICO EL UBICADO EN EL MUNICIPIO CACAHOATAN, CHIAPAS, Denominado MONTE OREB, con una superficie de 220/50 DOSCIENTOS VEINTE PUNTO CINCUENTA METROS; con las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE: 21:00 VEINTIUN METROS COLINDA CON SALVADOR MORALES VERDUGO, AL SUR: 21.00 VEINTIUN METROS COLINDA CON SALVADOR MORALES VERDUGO, AL ESTE: 10.50 DIEZ PUNTO CINCUENTA METROS, COLINDA ANTOLIN ORELLANA, AL OESTE: 10.50 DIEZ PUNTO CINCUENTA METROS, COLINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE. - - -**

- - - Y este Juzgado Segundo del Ramo Civil, al dar entrada a la solicitud de la interesada, con fecha diez de enero de dos mil veinticinco, se ordenó dar amplia publicidad de lo solicitado por medio de la prensa y de avisos fijados en los lugares públicos, debiéndose de expedir los edictos correspondientes a fin de que se publiquen por **TRES VECES** dentro del término de **NUEVE DÍAS**, en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, y en los lugares públicos de costumbre de este Juzgado, conforme a lo dispuesto por el artículo 2995 párrafo cuarto del Código Civil del Estado, para que la persona que se crea con mayor o igual derecho los haga valer ante este Juzgado. **LO QUE SE HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. - - -**

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; A VEINTIDÓS DE  
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. - - -



PRIMERA SECRETARIA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
TAPACHULA, CHIAPAS  
**PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.**

